



INTERVENCIÓN

Núm. Referencia: 0200NSM/agc01628
Resolución nº: 454/2020
Fecha Resolución: 22/06/2020

DOÑA INÉS PIÑERO GONZÁLEZ-MOYA, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RÍO, SEVILLA.

Notifica mediante la presente, la Resolución dictada por la Alcaldía-Presidencia, en la fecha arriba indicada, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 25.GENERACIÓN DE CRÉDITOS. AYUDA ECONÓMICAS FAMILIARES. 2020/GCR_01/000007

Ana Isabel Jiménez Salguero Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Palomares del Río, en virtud de la competencia que ostento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1.f de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local, ley 7/85 de 2 de abril, y

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos n.º 25/ 2020, en la modalidad de generación de créditos, en el que consta informes favorables de la Interventora General.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del vigente Presupuesto en relación con los artículos 181 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 9.2.d), 43 y 44 del Real Decreto 500/1990 de 20 de Abril, que desarrolla el Capítulo Primero del Título Sexto, de la Ley 39/1988, de 28 de Diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en Materia de Presupuestos

RESUELVE

PRIMERO. El expediente de modificación de créditos n.º25/2020 del Presupuesto en vigor, en la modalidad de generación de crédito, de acuerdo con el siguiente detalle:

Alta en Aplicación de Ingresos/Artículo 43.1.a), b) y c) del Real Decreto 500/1990

Aplicación	Descripción	Euros
Económica		
46101	Transferencias corrientes. De Diputaciones,Consejos o Cabildos.	13.182,00 €

Altas en Aplicaciones de Gastos

Código Seguro De Verificación:	FSD+uuVyVwGc2cMwidHBzQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	22/06/2020 11:57:04	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FSD+uuVyVwGc2cMwidHBzQ==			



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RIO
INTERVENCION
SERVICIOS GENERALES

Aplicación		Descripción	Euros
Programas	Económica		
2310	480	Asistencia Social Primaria. A familias e instituciones sin ánimo de lucro.	13.182,00 €

JUSTIFICACIÓN

Podrán generar crédito en los estados de gastos de los presupuestos los ingresos de naturaleza no tributaria derivados de las siguientes operaciones:

a) Aportaciones o compromisos firmes de aportación de personas físicas o jurídicas para financiar, juntamente con la Entidad Local o con alguno de sus Organismos Autónomos, gastos que por su naturaleza están comprendidos en sus fines u objetivos.

b) Enajenaciones de bienes de la Entidad Local o de sus Organismos Autónomos.

c) Prestación de servicios.

d) Reembolso de préstamos.

e) Reintegros de pagos indebidos con cargo al Presupuesto corriente, en cuanto a reposición del crédito en la correspondiente cuantía.

SEGUNDO. Aprobar y disponer los gastos que a continuación se relacionan , según el siguiente detalle:

Aplicación	Tercero	Importe
2310/480	ESTHER LEÓN DÍAZ	2.316,00 €
2310/480	M. ^a CRUZ BENÍTEZ ARROYO	2.154,00 €
2310/480	AZUCENA ESTEFANIA LUZURRIAGA	1.614,00 €
2310/480	CRISTINA AGUILAR NAVARRO	1.614,00 €
2310/480	AIXA MARÍA SUÁREZ ROMERO	1.614,00 €
2310/480	MANUEL RUIZ RÓDENAS	1.854,00 €
2310/480	ISABEL ZAPATA CARRASCO	2.016,00 €
TOTAL		13.182,00 €

TERCERO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión

Código Seguro De Verificación:	FSD+uuVyVwGc2cMwidHBzQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	22/06/2020 11:57:04	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FSD+uuVyVwGc2cMwidHBzQ==			



AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RIO
INTERVENCION
SERVICIOS GENERALES

ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo que le notifico a usted para su conocimiento y efectos oportunos, en Palomares del Río, a la fecha de su firma.

LA SECRETARIA GENERAL

Código Seguro De Verificación:	FSD+uuVyVwGc2cMwidHBzQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ines Piñero Gonzalez Moya	Firmado	22/06/2020 11:57:04	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FSD+uuVyVwGc2cMwidHBzQ==			